



ANUNCIO DE REGATAS

COPA CABILDO 1ª REGATA CLASE OPTIMIST C

21 de junio de 2014

LA PRIMERA REGATA DEL TROFEO CAJA CABILDO 2014 para la Clase Optimist Grupo C, está organizado por la Federación Insular de Vela de Tenerife en colaboración con el RCNT y será puntuable para el Trofeo COPA CABILDO 2014, celebrándose en aguas de Santa Cruz de Tenerife el día 21 de junio de 2014.

1.- REGLAS:

1.1.- La regata se regirá por:

- a) El Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
- b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- c) El Reglamento de Competiciones de la FIVT, "excepto la parte II".
- d) Las Reglas de la Clase C de la FIVT.
- e) Las Instrucciones de Regata que pueden modificar las anteriores excepto el b.
- f) El Anuncio de Regata.

2.- CLASES QUE PARTICIPA:

2.1.- La COPA CABILDO está reservada a niños/as de la Clase Optimist Grupo C, que necesariamente deberán tener licencia en vigor y que cumplan con las reglas de la Clase C.

2.2.- Para que la COPA CABILDO sea válida deberá disputarse una prueba como mínimo.

3.- ELEGIBILIDAD:

3.1.- Los participantes deben cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 21 del RRV de la ISAF y en las prescripciones de la RFEV.

4.- PUBLICIDAD:

4.1.- La Regata está clasificada como de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.



- 4.2.- Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al Código de publicidad descrito en el punto 20.3.1 (d), (i) de la reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de RFEV.

5.- INSCRIPCIONES:

- 5.1.- Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán ser remitidas por correo electrónico a la Federación Insular de Vela de Tenerife antes del viernes día 20 de Junio del 2014.

FEDERACIÓN INSULAR DE VELA DE TENERIFE
Avda Marítima S/N
Muelle deportivo La Galera
38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife
e-mail: fivt-oficina@tenerifesailing.com
Telf/Fax: 922.597.891

- 5.2.- El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de las fechas señaladas.
- 5.3.- El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.
- 5.4.- La inscripción para una de las regatas será válida para todas las de la COPA que queden por celebrarse.

6.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- 6.1.- La Licencia Federativa de la RFEV para el año 2014, y números de velas en las mismas.

7.- PROGRAMA:

- 7.1.- El programa de la COPA CABILDO es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
21 de Junio 2014	11:00 h.	1ª REGATA
22 de Junio 2014	11:00 h.	2ª REGATA
4 de Octubre 2014	11:00 h.	3ª REGATA
5 de Octubre 2014	11:00 h.	4ª REGATA

El programa de la 1ª Regata del evento es el siguiente:



FECHA	HORA	ACTO
21 de Junio 2014	11:00 h.	Pruebas

7.2.- Se realizarán un máximo de 4 pruebas por cada Regata.

8.- PUNTUACIÓN:

8.1.- Será de aplicación del sistema de puntuación a la baja, Apéndice A del RRV.

9.- Nº DE VELA:

9.1.- Cada regatista utilizará el mismo número de vela en todas las regatas en las que participa. Solamente el Comité podrá autorizar (previa solicitud por escrito) un cambio de número de vela.

10.- CLASIFICACIONES:

10.1.- Para que la regata sea válida deberá haber 5 barcos clasificados como salidos. Con los resultados de todas las pruebas de todas y cada una de las regatas celebradas se hará una clasificación general, si se disputan mas de tres pruebas se descartará el peor resultado, si se celebran mas de seis se descartarán los dos peores resultados y si se celebran mas de nueve, se descartarán los tres peores resultados.

10.2.- Cada regata tendrá su clasificación contando todas las pruebas disputadas de esa regata, si se disputan 4 se hará un descarte.

11.- TROFEOS:

11.1.- Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la General de la COPA CABILDO.
Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la General Sub-11 de la COPA CABILDO.

12.- RESPONSABILIDAD:

12.1.- Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador, el patrocinador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regatas.

Se llama la atención sobre la Fundamental 4, **decisión de regatear**, de la parte 1 del RRV que establece: **"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata"**.



13.- INFORMACIÓN:

13.1.- Para cualquier información, contactar con la oficina de la FIVT; 922.597.891

EL COMITÉ DE REGATAS.

HOJA DE INSCRIPCIÓN:

NOTA:

ESTE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEBERÁ SER CUMPLIMENTADO CON LETRAS MAYUSCULAS Y LEGIBLES, EL NO CUMPLIR CON ESTA ESPECIFICACIÓN PODRÁ ESTAR SUJETO A NO INSCRITO EN LA REGATA.

FECHA:	CLASE:	CODIGO PAIS Y N°.VELA.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

NOMBRE DEL PATRON:	LICENCIA FEDERATIVA:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DIRECCIÓN:
<input type="text"/>

POBLACIÓN:	PROVINCIA:	CP:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

E-MAIL DEL REGATISTA:	TELÉFONO:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

FECHA DE NACIMIENTO:	DNI:	PAIS:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CLUB / INDEPENDIENTE:	FEDERACIÓN TERRITORIAL:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

NOMBRE DEL BARCO:	PUBLICIDAD:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

MONITOR RESPONSABLE:	CONTACTO.
<input type="text"/>	<input type="text"/>

FIRMA DEL REGATISTA:
<input type="text"/>

